

Quito, 24 de abril del 2013
Oficio No 1789-AE-13

Ing.
Edgar Oviedo Blanco, MIS
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR S.A.
"BABELSOFTWARE".**
Ciudad.

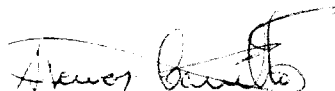
De mi consideración:

En conformidad a los Arts. 274 y 281 de la Ley de Compañías reformado, cumpla con informar los resultados obtenidos por el **Comisario** de la COMPAÑÍA SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR S.A. "BABELSOFTWARE", en el Informe que estoy adjuntando por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

De ser necesaria cualquier aclaración al mismo, estoy dispuesto a proporcionarla en el momento en que sea requerido.

Aprovecho la oportunidad, para expresar mi agradecimiento formal a los ejecutivos y demás personal de la Empresa, por la colaboración y facilidades prestadas para la realización de mis funciones.

Atentamente,


Dr. Alcívar Carrillo Yáñez
COMISARIO.
Reg. C.P.A. 21.081
RUC: 1800960088001

ADJUNTO: Informe de Comisario.

Dr. Alcívar Carrillo Yáñez. Cont. Púb. Autorizado. C.P.A. 21.081. Auditor Autorizado SC-RNAE-220.
Dir: Duchicela No. 3-16 e Isidro Ayora: 032-845315-841629. Ambato. Mariano Hinojosa s/n y Línea Férrea Tél: 023194292 0999039568 Quito

**INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2 012 DE LA COMPAÑÍA
SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR S.A. "BABELSOFTWARE".**

REALIZADO POR: Dr. C.P.A. Alcívar Carrillo Yáñez

CONTENIDO

CODIGO	DESCRIPCION	PAGINAS
	Oficio No. 1789-AE-13 Informe de Comisario	1
	I. ANTECEDENTES	4
	II. OBJETIVO DEL INFORME	4
	III. OPINIONES GENERALES	4
	1. Opinión sobre el cumplimiento de administradores	4
	Cumplimiento de disposiciones legales	
	Sesiones de Junta General de Accionistas	5
	2. Evaluación a los procedimientos de control interno	5
	a) De las recomendaciones del Comisario	6
	b) Comentario sobre la memoria anual del adm.	6
	c) De los libros sociales	7
	d) Principales aspectos administrativos, laborales y legales.	7
	e) Análisis de los aspectos operacionales relaciona- dos con la comercialización.	7
	3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros	7
	4. Cumplimiento de las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.	9
	Otros aspectos.	9-10
	Estados Financieros ANEXOS	12
	- Estado de Situación Financiera	13
	- Estado de Resultados	14

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2 012

I. ANTECEDENTES.

En mi condición de Contador Público Autorizado, en atención al Art. 279 de la Ley de Compañías, luego de la revisión de los estados financieros, registros contables y documentos de la COMPAÑÍA SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA "BABEL SOFTWARE", se procede a realizar el siguiente Informe.

II. OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe se limita a presentar la razonabilidad de los registros contables y cifras de los estados financieros, fundamentados en el análisis de los documentos e información que fue requerida, para lo cual se aplicaron pruebas, procedimientos y técnicas que se consideraron necesarias de acuerdo a las circunstancias.

Se evaluó el cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, Estatutos, y demás disposiciones legales vigentes en el período examinado.

Se evaluó el control interno de que se hayan realizado las gestiones administrativas, legales, tributarias y laborales apegadas a las disposiciones internas y externas de la autoridad de la empresa.

Los comentarios, resultados y recomendaciones de la situación financiera de la empresa; corresponden al período 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2 012.

III. OPINIONES GENERALES

1. Opinión sobre el cumplimiento de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En atención a las resoluciones No. 06.Q.ICL.003 y 06.Q.ICL.OO4 publicadas en el Registro Oficial 348 de 4 de septiembre del 2006, mediante las cuales dispone la Superintendencia de Compañías la adopción de las Normas Internacionales de

Superintendencia de Compañías la adopción de las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento y las Normas de Información Financiera NIIF. Con ***"Informe de ajustes y reclasificaciones en la aplicación de la metodología de conversión de normas ecuatorianas de contabilidad a normas internacionales de información financiera para los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011"***; se ha realizado adecuadamente.

Revisados los registros contables, anexos y estados financieros, así como los sistemas que contienen en operación el área contable, estos proporcionan una base razonable de opinión y me permite expresarla bajo los siguientes términos:

a) Cumplimiento de disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y de junta general de accionistas

En el año 2 012, la administración, ha dado cumplimiento con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas. así como con las normas legales, reglamentarias, estatutarias entre otras vigentes.

b) En conformidad a los artículos 176, 177 y 246 de la Ley de Compañías vigentes, no he observado incumplimientos significativos que tengan que ser informados.

2. Evaluación a los procedimientos de control interno

Del examen realizado al sistema de controles internos más relevantes implementados por la Compañía en el período examinado para la presentación razonable de los estados financieros, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos y de cumplimiento que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros.

Del examen a los procesos del control interno implantados y sin llegar a obtener una total seguridad sobre los procesos del control interno de la Compañía, pude observar que en el marco legal. La compañía todavía no cuenta con reglamentos, normas y políticas adecuadas, las mismas que se irán también desarrollando en el transcurso del siguiente año.

RECOMENDACION

A la Gerencia General

Que elabore y promulgue el marco legal, consistente en políticas, normas y reglamentos internos, tales como: Reglamento del efectivo, de ventas de servicios, control de personal, activos fijos, entre otros.

a) De las recomendaciones de Comisario anterior.

Revisado el Informe de la Comisaria anterior del 15 de marzo del 2012, dictamen e informe entregado por el año 2011, observamos que ha cumplido con todo, no ha quedado recomendación alguna pendiente de cumplir.

b) Comentario sobre la memoria anual del administrador:

Tomaré lo mencionado en el numeral, 1.2 del Informe de su Gerente General al cierre del año 2012, para resumir las siguientes metas alcanzadas:

- Como Socios de la Asociación Ecuatoriana de Software, nos hemos podido posicionar entre las empresas más atractivas de la zona centro sur en Desarrollo de Software y prestación de servicios en Outsourcing, debido al nivel de profesionalismo que tenemos.
- Nos seguimos preocupando porque nuestro personal mantenga una capacitación constante en el área de Desarrollo.
- Se ha procedido hacer una redistribución del personal, con el fin de aprovechar de mejor manera sus aptitudes y cualidades siempre buscando el beneficio de los empleados y por ende de nuestra empresa.
- Continuamos con la apertura de nuestros servicios en el sector público, por medio del portal de compras públicas.
- La apertura de nuevas líneas de servicio nos están impulsando muy fuerte, para brindar una mejor cartera de servicios a nuestros clientes.

En todo caso las políticas y estrategias manejadas en este período, han sido las adecuadas y han podido conducir a que genere una utilidad anual significativa.

c) De los libros sociales

En conformidad a las disposiciones contenidas en los Art. 177 y 200 de la Ley de Compañías, fueron presentados los talonarios de las acciones, y los libros correspondientes sin que haya encontrado novedad alguna y de otro lado se observó las Actas de Juntas Generales de Accionistas en orden y legalizadas.

d) Principales aspectos administrativos, laborales y legales

ADMINISTRATIVOS

Se han implementado mejores modelos de control en las diferentes áreas de trabajo; los empleados están conscientes de lo importante que es su trabajo para nuestra empresa y sus objetivos.

LABORALES.-

Todos los empleados están asegurados y gozan de todos los beneficios sociales que por ley les corresponden.

LEGALES.-

La empresa no se ha visto involucrada en ningún asunto Legal, tanto con trabajadores, clientes, ni proveedores, que tenga que informar.

e) Análisis de los aspectos operacionales relacionados con la comercialización

Se ha mantenido una vigilancia continua del mercado dentro del cual se lleva a cabo sus operaciones y de la competencia, siendo estos factores muy importantes que dan la pauta para ingresar al mercado con precios competitivos y servicios de calidad, esperamos entrar por este efecto a laborar con el sector público.

3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros. Libros de contabilidad, y P.C.G.A.

Una vez que se ha concluido con el análisis y estudio a los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2012, podemos expresar el siguiente dictamen.

Hemos efectuado un examen del Balance General de la **COMPAÑIA SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA "BABELSOFTWARE"**, al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

La elaboración de los estados financieros, es de responsabilidad de la Administración de la Empresa y por consiguiente, la nuestra es la de emitir una opinión sobre los estados financieros basándose en el examen que practicamos.

Nuestro examen se realizó de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el país; tales normas requieren que nuestro trabajo sea planificado y realizado con el objeto de alcanzar un razonable grado de seguridad, y que los estados financieros, estén exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo.

El examen se hizo sobre la base de pruebas y evidencias, que respaldan las cifras y las informaciones reveladas en los estados financieros.

Nuestro examen comprende también una evaluación de las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el país, normas legales y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la **COMPAÑIA SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA "BABELSOFTWARE"**, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Es importante señalar que conforme lo establecen las Resoluciones No. 08.G.DCS.010, del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, de la Superintendencia de Compañías, los estados financieros correspondientes al año, terminado el 31 de diciembre 2012, ha venido preparándose aplicando Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo; presentan en forma razonable en todos los aspectos importantes, sobre la situación financiera de la **COMPAÑIA SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA "BABELSOFTWARE"**; al 31 de diciembre del 2012, y los resultados de

sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La empresa no presentó los estados financieros: Cambios en el Patrimonio, ni el Estado de Flujos del Efectivo, lo que limitó nuestra evaluación a los mismos.

RECOMENDACION

A la Contadora:

Al finalizar cada año elaborará los estados financieros llamados Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo, a fin de completar el expediente de estados financieros.

4. Cumplimiento de las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Sobre las disposiciones del artículo 279, de la Ley de Compañías vigente en el Ecuador, he podido observar lo siguiente:

- Que no se ha constituido garantías por parte de los administradores a favor de la Compañía, en razón de que no se ha establecido en el Estatuto de la Compañía.

RECOMENDACION

A la Gerencia General

Realice una cotización con las aseguradoras locales, a fin de contratar una póliza de fidelidad por el personal de funcionarios que manejan los recursos financieros y bienes de la empresa.

OTROS ASPECTOS

- He solicitado y me entregaron los balances de comprobación mensuales de la Compañía, verifiqué que se mantiene toda la información financiera en el Sistema Contable EXACTUS.
- Selectivamente tomé muestras importantes de componentes sustantivos (de los libros contables, documentos y evidencias representativas), para

hacerme un juicio de valor y emitir una opinión, sobre los estados financieros.

- Durante el tiempo que fui contratado no se han presentado novedades relevantes que ameriten convocar a la Junta General de Accionistas y no se ha convocado.
- La Junta General de Accionistas, nombra al Comisario por cada dos años, habiendo cumplido a cabalidad con la empresa, estos dos años.
- Se está presentando la opinión del Comisario, debidamente fundamentado, sobre los estados financieros presentados al ejercicio económico del 2012.
- Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la compañía, se hizo únicamente al finalizar el período.
- Se solicitó y respondió la administración, sobre los informes requeridos.
- No se ha propuesto la remoción de los funcionarios administradores de la Compañía, en virtud de que la información y documentación analizada, no se desprenden irregularidades que pudieran dar lugar a tal remoción.
- No he conocido que se hayan presentado denuncias contra funcionarios o personal de la Compañía, motivo por el cual, tampoco se ha solicitado ninguna acción legal.
- No asistí a las sesiones de las Juntas Generales de Accionistas por qué no he sido convocado.

RECOMENDAMOS

Al Gerente General

Recomendamos que cuando se convoque a Junta General de Accionistas, se convoque también al Comisario para que abalice con su presencia las reuniones realizadas.

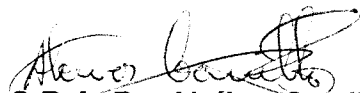
El presente informe de Comisario ha sido preparado exclusivamente para información y uso de los señores accionistas y administración de **SOLUCIONES**

Dr. Alcibar Carrillo Yánez. Cont. Púb. Autorizado. C.P.A. 21.081. Auditor Autorizado SC-RNAE-220.
Dir. Duchicela No. 3-16 e Isidro Ayora: 032-845315-841629. Ambato. Mariano Hinojosa s/n y Línea Férrea Tél: 023194292 0999039568 Quito

INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR S.A., "BABELSOFTWARE", así como para los organismos de control y no podrá ser utilizado para otro fin.

Latacunga, 20 de abril del 2013

Atentamente,



C.P.A. Dr. Alcibar Carrillo Yánez
Registro No 21.081
COMISARIO PRINCIPAL

ANEXOS

ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados son:

- 1) Balance General
- 2) Estado de Resultados

ANEXO 1

SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA "BABELSOFTWARE"

BALANCE DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2 011

ACTIVO	AÑO 2012	AÑO 2011	VARIACIÓN
ACTIVO CORRIENTE			
Caja General	-2,84	183,78	(186,62)
Bancos	11.723,46	6.548,85	5 174,61
Cuentas por Cobrar	19.212,74	23.062,74	(3.850,00)
Anticipos y Préstamos	130,00	250,00	(120,00)
Crédito Tributario en Impuestos	12.045,94	12.121,83	(75,89)
Inversión por Proyectos en Proceso	0,00	25.728,23	(25.728,23)
TOTAL CIRCULANTE	43.109,30	67.895,43	(24.786,13)
ACTIVO FIJO			
Muebles y Enseres	3.643,79	3.643,79	-
Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	-1.171,56	-807,18	(364,38)
Equipos de Computación y Software	11.810,54	10.550,72	1.259,82
(-) Depreciación Acumulada Equipo de Computo	-10.764,99	(6.867,51)	(3.897,48)
TOTAL ACTIVO FIJO	3.517,78	6.519,82	(3.002,04)
TOTAL DEL ACTIVO	46.627,08	74.415,25	(27.788,17)
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones Patronales por Pagar	10.419,68	3.425,43	6.994,25
IESS por Pagar	2.156,41	1.950,60	205,81
Impuestos SRI por Pagar	2.360,39	1.197,86	1.162,53
Cuentas por Pagar Proveedores	11.900,84	70.000,00	(58.099,16)
Documentos por Pagar Proveedores	130,48	130,48	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	26.967,80	76.704,37	(49.736,57)
PATRIMONIO			
Capital Social	900,00	900,00	-
Reservas Legales	2.127,43	2.127,43	-
Resultados del Ejercicio 2012	27.743,33	13.365,99	14.377,34
Resultados Ejercicios Anteriores	-11.111,48	(18.682,54)	7.571,06
TOTAL PATRIMONIO	19.659,28	(2.289,12)	21.948,40
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	46.627,08	74.415,25	(27.788,17)



Ing. Edgar Oviedo Blanco, MSc

GERENTE

[Firma]
Dra. Narcisca Velásquez

CONTADORA

ANEXO 2

SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA "BABELSOFTWARE"
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	AÑO 2012	AÑO 2011	VARIACIÓN
INGRESOS	225.655,29	201.728,59	23.926,70
Ventas de Servicios Locales	108.365,64	129.908,22	(21.542,58)
Ventas de Servicios al Exterior	117.289,65	71.620,37	45.669,28
Otras Rentas Exentas	0,00	200,00	(200,00)
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS			
GASTOS OPERATIVOS	83.793,33	105.360,60	(21.567,27)
Sueldos y Salarios	83.793,33	105.360,60	(21.567,27)
UTILIDAD/PÉRDIDA OPERACIONAL	141.861,96	96.367,99	45.493,97
GASTOS OPERATIVOS	113.991,84	82.792,50	31.199,34
COMISIONES BANCARIAS	126,79	202,02	(75,23)
GASTOS NO DEDUCIBLES	0,00	7,48	(7,48)
RESULTADO DEL PERÍODO 2 011	27.743,33	13.365,99	14.377,34



Ing. Edgar Oviedo Blanco, MIS
GERENTE


Dra. Narcisca Velásquez

CONTADORA